# **BASES DE POSTULACIÓN A**

# **LA ESCUELA DE VOCACIÓN INGENIERIL PACE UCSC**

Con la finalidad de potenciar, las predisposiciones vocacionales en el área de la ingeniería de estudiantes pertenecientes a la red PACE UCSC, se ofrece la oportunidad de participar en el ciclo de actividades a realizar en el marco de una nueva versión de la Escuela de Vocación Ingenieril (en lo sucesivo EVI), desarrollado y ejecutado por profesionales de Acompañamiento en la Educación Superior, del Programa PACE UCSC.

## **Objetivo de la EVI.**

|  |
| --- |
| Favorecer la preparación y exploración de roles en estudiantes con vocación en el área de la ingeniería, a través de la participación en las actividades de la Escuela de Vocación Ingenieril PACE UCSC.El foco de este ciclo de actividades está puesto en las carreras que ofrece la Facultad de Ingeniería de la UCSC, a saber: Ingeniería Civil, Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Geológica, Ingeniería Civil Eléctrica. |

## **Términos y condiciones de la EVI.**

|  |
| --- |
| La EVI considera la realización de talleres, clases y dinámicas, para favorecer el reforzamiento de competencias y vocaciones ligadas a la formación en el área de la ingeniería. El ciclo de actividades está dirigido a estudiantes de tercero y cuarto año medio, de establecimientos pertenecientes a la red PACE UCSC. Estas actividades se realizarán en modalidad virtual, con una frecuencia de 15 días. La convocatoria a este ciclo de actividades es abierta, se realizará por medio de un formulario de inscripción para la recepción de antecedentes de los y las participantes. Cabe señalar que, la participación de los y las estudiantes, no garantiza un cupo en una carrera de ingeniería en la UCSC, sino que ofrece la oportunidad de participación y preparación en un programa, cuyo objetivo principal es fortalecer la vocación ingenieril.Sin perjuicio de lo anterior, los y las estudiantes de la red PACE UCSC participantes en la EVI que cumplan con los criterios de habilitación PACE, podrán postular a carreras con cupo PACE en la UCSC a través de su Puntaje Ponderado PACE (PPP), como parte del proceso de postulación vía DEMRE. |

## **Fechas del proceso.**

|  |  |
| --- | --- |
| **FECHAS** | **ACCIONES** |
| **Desde 26 de julio hasta 9 de agosto.** | Recepción de postulaciones. |
| **9 de agosto.** | Informe de resultados de selección. |
| **12 de agosto.** | Inicio ciclo EVI. |
| **26 de agosto.** | Sesión 2. |
| **9 de septiembre.** | Sesión 3. |
| **23 de septiembre.** | Sesión 4. |
| **7 de octubre.** | Fin ciclo EVI. |